



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-421/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el Expediente D-421/16-17 Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Aníbal; "Declarando ciudadano ilustre Post Mortem de la provincia de Buenos Aires al médico, científico y profesor EMILIO CECCHINI" y por los fundamentos expuestos por su autor, os aconseja su **aprobación**.

Ref. Expte. D-1047/13-14

Presidente: Diputado NARDELLI, Santiago Andrés.....
Vicepresidente: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....
Secretario: Diputado REVORA, Santiago Eduardo.....
Vocal: Diputado MOSCA Manuel.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado SILVESTRE, Jorge Luis.....
Vocal: Diputada CORRADO: Marta Maria.....
Vocal: Diputado AMONDARAIN, Juan José.....
Vocal: Diputada REGO, Graciela Nora.....
Vocal: Diputado NAVARRO, Luis Fernando.....
Vocal: Diputado QUINTEROS, Hector Andres.....



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Vocal: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo

Vocal: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo

Vocal: Diputado OROÑO, Hugo Francisco

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de ⁷⁴diputados